



Gobierno Autónomo Descentralizado
SECRETARIA DE CONCEJO

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, EN EL MES DE JULIO
DEL 2016.**

SESIÓN ORDINARIA, 12 DE JULIO DEL 2016.

RESOLUCIÓN: 080-12-07-2016: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON SEIS VOTOS A FAVOR RESUELVE: SIN NINGUNA OBSERVACIÓN NI MODIFICACIÓN APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MARTES 05 DE JULIO DEL 2016.

CONFORME LAS ATRIBUCIONES DEL EJECUTIVO TAL COMO LO DISPONE EL ART. 60 LITERAL J DEL COOTAD, DISPONE QUE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE OTORGA EL PERMISO DE HABITABILIDAD DE EDIFICACIONES EN GENERAL EN EL CANTÓN GUARANDA, PASE A LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DEL GADCG Y PRESENTE EL INFORME CORRESPONDIENTE EN EL PLAZO DE 15 DÍAS PARA CONTINUAR CON EL TRAMITE CONSIGUIENTE A EFECTO LA APROBACIÓN DE SER EL CASO EN PRIMER DEBATE.

RESOLUCIÓN: 081-12-07-2016: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON SEIS VOTOS A FAVOR RESUELVE: ACOGER LAS RECOMENTACIONES PLANTEADAS POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y DESARROLLO TURÍSTICO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, EN REFERENCIA A LA APROBACIÓN DE PLANOS DE LA SRA. TERESA LÓPEZ; Y, REMITIR POR MEDIO DE SECRETARIA GENERAL TODA LA DOCUMENTACIÓN A LAS DIRECCIONES CORRESPONDIENTES A FIN DE QUE SE DE EL TRÁMITE LEGAL PERTINENTE.

DR. MIGUEL ANGEL LEÓN Z.

**SECRETARIO GENERAL DE
CONCEJO MUNICIPAL.**



Dirección Convención de 1884 No. 1018 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2980321 – (03) 2981643
E-mail: alcaldiagda@gmail.com

www.guaranda.gob.ec